

VISTO:

El Expediente N° 77.035/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "TIPs para elaborar y diseñar un póster académico", bajo la dirección de la Dra. Sandra CASAS y la Co-Dirección del Farmacéutico Fernando Gabriel OLIVARES, a llevarse a cabo entre los días 23 de febrero al 5 de abril de 2023, con una carga horaria de VEINTISÉIS (26) horas reloj;

QUE desde la Dirección Académica y el Comité de Investigación y Docencia del Hospital Regional Río Gallegos (HRRG) se plantea la necesidad de una capacitación práctica para el personal de salud, en vista a las III Jornadas Hospitalarias H.R.R.G., a realizarse los días 27 y 28 de abril del presente año;

QUE en este sentido, se propone la Actividad "TIPs para elaborar y diseñar un poster académico", a los efectos de brindar guías y nociones para que el personal profesional de salud del HRRG prepare las producciones a presentar y exponer en el evento;

QUE en el marco de esta Actividad se dictará un taller, en el que se presentan las definiciones, características y tipos de posters académicos, y se brindan diversas guías para la elaboración de los mismos;

QUE esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A500 PEIDT Análisis y aplicación de tecnologías "as a Service" para la transformación digital en Santa Cruz (GISP) 2022-2023, 29/A486 Estudios teórico-experimentales del termocromismo y solvatocromismo de azoles antimicóticos de la industria farmacéutica (QUIMED) 2022-2024 y, 29/A487 APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas (GISP) – 2022-2023;

QUE esta Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA);

QUE esta Actividad está integrada por Patricia Ayelén MARTINEZ, Ariel MACHINI, Cecilia Inés HERNÁNDEZ y Enrique Luis CASAS;

QUE esta Actividad está destinada al personal profesional de salud del Hospital Regional de Río Gallegos;

QUE esta Actividad tiene como objetivo general generar capacidades para la comunicación oral y visual de profesionales de la salud;

QUE esta Actividad tiene como objetivos específicos 1) brindar herramientas y guías básicas para una comunicación efectiva, y 2) usar y aplicar lineamientos y recomendaciones en el diseño de poster;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 633/VIRTUAL/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "TIPs para elaborar y diseñar un póster académico", bajo la dirección de la Dra. Sandra CASAS (DNI N° 20.921.457) y la Co-Dirección del Farmacéutico Fernando Gabriel OLIVARES (DNI N° 26.656.719), a llevarse a cabo entre los días 23 de febrero al 5 de abril de 2023, con una carga horaria de VEINTISÉIS (26) horas reloj.-

///

ACUERDO

N°

041/23





Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

// 2.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A500 PEIDT Análisis y aplicación de tecnologías "as a Service" para la transformación digital en Santa Cruz (GISP) 2022-2023, 29/A486 Estudios teórico-experimentales del termocromismo y solvatocromismo de azoles antimicóticos de la industria farmacéutica (QUIMED) 2022-2024 y, 29/A487 APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas (GISP) – 2022-2023.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Patricia Ayelén MARTINEZ (DNI N° 42.503.395), Ariel MACHINI (DNI N° 38.792.177), Cecilia Inés HERNÁNDEZ (DNI N° 23.013.743) y Enrique Luis CASAS (DNI N° 36.135.947).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-


Mg. Daniel CABEZAS
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG




Arq. Guillermo MELGAREJO
Decano
UNPA-UARG